

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2013**

A los Accionistas y Miembros del Directorio de

OPERACIONES LOGÍSTICAS S.A. OPLOSA

Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento a la gestión de Consejo de la Compañía OPERADORA LOGÍSTICA S.A. OPLOSA. Presento a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013 que se resume así:

1- He revisado el Balance General de la Compañía OPERADORA LOGÍSTICA S.A. OPLOSA. Al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados, por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.

2- Los estados financieros de la Compañía OPERADORA LOGÍSTICA S.A. OPLOSA, no han presentado ningún tipo de movimiento contable ni en las obligaciones financieras y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2013, por lo que los saldos del año anterior se mantienen, no hubo actividad económica en el año mencionado.

3- Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Estoy a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,

Ec. NELSON LIQUA

Comisario principal

Diciembre 18, 2016